

# MESA TECNICA COMUNITARIA 2

## Proyecto PDL 1715 chapinero restaurador y cuidador del territorio



## ORDEN DEL DIA



- 1. Socialización de Documento Técnico de Soporte (DTS) V1 (a cargo de FDLCH)**
- 2. Socialización de formas de contratación avaladas por oficina Jurídica (a cargo de FDLCH, comunidad y Gestor@s comunitarios)**
- 3. Articulación de propuestas de lluvia de ideas (mesa 1) con criterios del sector y Plan de Desarrollo Local. (a cargo de FDLCH, comunidad y Gestor@s comunitarios)**
- 4. Visión, concepto y propuestas de l@s Gestor@s comunitarios sobre los puntos 1,2,3 (a cargo de Gestor@s comunitarios)**
- 5. Otros)**

## PROPOSITO 2 PDL

# PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

### ART 28. Objetivos:

**Promover acciones para la restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento de elementos de la estructura ecológica principal degradados y áreas de interés ambiental, en la zona urbana y rural de la localidad de Chapinero. ambiental, en la zona urbana y rural de la localidad de Chapinero.**

**Implementar medidas de manejo tendientes a Restaurar, rehabilitar o recuperar y mantener nuevas hectáreas degradadas en la estructura ecológica principal y áreas de interés ambiental en los cerros orientales, quebradas y áreas en zona urbana y rural.**



Alcaldía Local de  
Chapinero



Alcaldía Local de  
Chapinero

## PROPOSITO 2 PDL

# PROPÓSITO 2. CAMBIAR NUESTROS HÁBITOS DE VIDA PARA REVERDECER A BOGOTÁ Y ADAPTARNOS Y MITIGAR LA CRISIS CLIMÁTICA

### ART 32. Programa Bogotá protectora de sus recursos naturales:

Restaurar, rehabilitar y gestionar la recuperación ecológica de las diferentes fuentes hídricas, quebradas, zonas degradadas, áreas de reserva, donde se evidencia deterioro de la Estructura Ecológica Principal y zonas de interés para la conectividad ecológica.

Mediante el desarrollo de iniciativas sociales, comunitarias y acompañamiento técnico, en el desarrollo de plantación, mantenimiento de las coberturas vegetales nativas e intervenciones sociales de los ecosistemas estratégicos para la localidad como lo son: La franja de adecuación de Cerros Orientales, zona de Páramo, zonas de recarga y rondas de las fuentes hídricas, tanto en la zona Urbana como Rural, con el propósito de contribuir a la conservación y producción de agua y a la consolidación de las zonas de interés ambiental con miras a generar conectividad ecológica.

### Artículo 33. Metas e indicadores del programa.

LÍNEA	CONCEPTO DE GASTO	META	Indicador
Inversiones ambientales sostenibles.	Restauración ecológica urbana y/o rural.	Intervenir 8 hectáreas con procesos de restauración, rehabilitación o recuperación ecológica.	Hectáreas en restauración, rehabilitación o recuperación ecológica y mantenimiento.

## INICIATIVAS GANADORAS PRESUPUESTOS PARTICIAPTIVOS

Árboles Nativos en  
los Cerros Orientales  
(93 Votos)

Restauración,  
arborización y  
rehabilitación de la  
quebrada Morací.  
(89 Votos)

Sostenimiento  
Quebradas  
recuperadas.  
(51 Votos)



Alcaldía Local de  
Chapinero



## INICIATIVAS GANADORAS PRESUPUESTOS PARTICIAPTIVOS



Árboles  
Nativos en los  
Cerros  
Orientales  
(93 Votos)

### Objetivos:

Arborización de los cerros orientales como proceso de restauración y recuperación ecológica.

### Ejecución:

Arborización de la reserva forestal y el área rural de la localidad de Chapinero para la restauración y recuperación de la estructura ecológica principal.

## INICIATIVAS GANADORAS PRESUPUESTOS PARTICIAPTIVOS



Restauración,  
arborización y  
rehabilitación  
de la quebrada  
Morací.  
(89 Votos)

### Objetivos:

Restauración, de postes de limitación, avisos, señalización, limpieza y siembra de arboles nativos.

### Ejecución:

Una vez se restaure y recupere o al mismo tiempo realizar convocatoria a comunidad, sectores ambientales, y distrito con jornada de concientización de la importancia del cuidado de las fuentes hídricas.

## INICIATIVAS GANADORAS PRESUPUESTOS PARTICIAPTIVOS

Sostenimiento  
Quebradas  
recuperadas.  
(51 Votos)

### Objetivos:

Se necesita continuidad en el proceso de recuperación de las quebradas **Las Delicias y Morasí**, diseñando un proyecto de mantenimiento para asegurar la inversión ya realizada, incluyendo limpieza, paisajismo, cuerpo de agua. Esta inversión ayudará a que la comunidad mejore su calidad de vida y que le permita generar ingresos desarrollando diferentes actividades pedagógicas y ambientales.

### Ejecución:

A través de un contrato que realice lo dicho en la propuesta

## Lluvia de Ideas

### INICIATIVAS GANADORAS PRESUPUESTOS PARTICIAPTIVOS

1. Mapa estructura ecológica principal Chapinero – Sistema de información Geográfica, donde se pueda evidenciar inversiones realizadas y planeadas en la estructura ecológica principal.(Juan Caicedo).
2. Verificar competencias de EAAB en el manejo para la inversión. (Alexandra Caicedo)
3. Formulación de medidas de manejo, competencias, línea base, hoja de ruta, documento que permita identificar responsables y gestiones necesaria para la continuidad del manejo ambiental de las quebradas. (Ximena Zambrano).
4. Línea base y Plan de Manejo elaborado por comunidad, con base en los conocimientos, trabajos y gestiones realizadas en el territorio de manera histórica y actual. (Mauricio Rico).
5. Tener en cuenta los resultados de estudios anteriores y generar un documento que recopile la memoria histórica de los territorios a través de la visión comunitaria.(Sofia López)
6. Mantenimiento al sendero de la Q. las Delicias, acompañado de fortalecimiento a educación ambiental a la ciudadanía, con insumos como publicidad y elementos que promuevan la recreación pasiva. (Magnolia Cepeda).
7. Arte como herramienta de formación ambiental, como herramienta de aprendizaje en pedagogía ambiental. (Danilo Ochoa).



## INICIATIVAS GANADORAS PRESUPUESTOS PARTICIAPTIVOS

8. Definición del estado del arte y línea base en cada quebrada, teniendo en cuenta todos los componentes relacionados (económico, social, ambiental, estructura..etc)

Lluvia de Ideas



## ORDEN DEL DIA



- 1. Socialización de Documento Técnico de Soporte (DTS) V1 (a cargo de FDLCH)**
- 2. Socialización de formas de contratación avaladas por oficina Jurídica (a cargo de FDLCH, comunidad y Gestor@s comunitarios)**
- 3. Articulación de propuestas de lluvia de ideas (mesa 1) con criterios del sector y Plan de Desarrollo Local. (a cargo de FDLCH, comunidad y Gestor@s comunitarios)**
- 4. Visión, concepto y propuestas de l@s Gestor@s comunitarios sobre los puntos 1,2,3 (a cargo de Gestor@s comunitarios)**
- 5. Otros)**

## **LEY 80 DE 1993**

**por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública**  
**El Congreso de Colombia**

- 1. Prestación de servicios (directa según la misión de la entidad)**
- 2. Procesos de Mínima cuantía (selección experiencia y oferta de precios)**
- 3. Licitación Pública (selección experiencia y oferta de precios)**
- 4. Concursos de Merito (selección por experiencia – consultorías – interventorías)**
- 5. \*Convenios Interadministrativos (Convenios con organización sin animo de lucro, entidades,**

**CONSORCIOS / UNIONES TEMPORALES**

## COMPROMISO



Alcaldía Local de  
Chapinero

### **1. COMUNIDAD:**

- **Proponer áreas de intervención (direcciones, puntos de intervención)**
- **Proponer actores de la comunidad que podrían aportar a la ejecución del proyecto.**
- **Proponer insumos necesarios para realizar la visión**

### **2. FDLCH**

- **Incluir las sugerencias de la comunidad en la formulación del proyecto 1715, según su viabilización, técnica, jurídica y financiera.**

## **LEY 80 DE 1993**

**por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública  
El Congreso de Colombia**

- 1. Prestación de servicios (directa según la misión de la entidad)**
- 2. Procesos de Mínima cuantía (selección experiencia y oferta de precios)**
- 3. Licitación Pública (selección experiencia y oferta de precios)**
- 4. Concursos de Merito (selección por experiencia – consultorías – interventorías)**
- 5. \*Convenios Interadministrativos (Convenios con organización sin animo de lucro, entidades,**

**CONSORCIOS / UNIONES TEMPORALES**



**GRACIAS**

[www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co)